

TÍTULO		NOMBRE COMPLETO			CATEGORÍA																	
Investación: Desarrollo en áreas científicas		VAFR00408777000000000000			Se deberá publicar la información relativa a las asignaciones que los entes públicos destinan por cuenta de la entidad estatal para otorgar donaciones a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías de desarrollo, en materia de las directrices de la Ley 17/2012																	
Tabla Campes																						
Orden	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Provincia jurídica de la sede donante (país/region)	País de origen (país/region) en su caso	Moneda y del beneficiario de la donación	Primer apellido del beneficiario de la donación	Segundo apellido del beneficiario de la donación	Nombre de la persona física facultada por el beneficiario para suscribir el contrato de donación	Primer apellido (o) persona facultada para suscribir el contrato	Segundo apellido (o) persona facultada para suscribir el contrato	Cargo que ocupa persona facultada	Nombre(s) del servidor público facultado para suscribir el contrato	Primer apellido del servidor público facultado para suscribir el contrato	Segundo apellido del servidor público facultado para suscribir el contrato	Cargo o nombramiento del servidor público	Monto otorgado	Actividades a las que se destinan (país/region)	Operación al contrato de donación	Ámbito (responsabilidad que genera), proceso, procedimiento y actuación de la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota

2021 01/01/2021 31/03/2021

http://www.transparencia.gub.uy/portal/portal/17000_0_01_2021.pdf

RECURSOS FINANCIEROS

31/03/2021

31/03/2021 mantener en el periodo.

De conformidad con el artículo 10 de la Ley 17.2012, esta información puede recibir donaciones en dinero o en especie. No hay información que publicar.